



Fecha: 26-12-2024

RESOLUCIÓN No. 906 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024.

"Por la cual se realiza un encargo – Subsecretario Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento"

EL SECRETARIO DE DESPACHO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el artículo 50 de la Ley 909 de 2004, el Decreto 340 de 2020 modificado por el Decreto 400 de 2022 y el Decreto Distrital de nombramiento 001 del 01 de enero de 2024,

CONSIDERANDO:

Que mediante radicado No. **20249000551663** del 23 de diciembre de 2024, el servidor **LUIS FELIPE CALERO GONZÁLEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.107.054.255 Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, solicitó de acuerdo con lo establecido en la CIRCULAR No.48 de 01 de noviembre 2024, permiso remunerado para el día 13 de enero del 2025, para disfrutar del día de la familia en el segundo semestre de 2024.

Que, el Secretario de Despacho, Santiago Trujillo Escobar, concedió el permiso solicitado, mediante su firma electrónica en la comunicación interna radicada bajo el No. **20249000551663** del 23 de diciembre de 2024.

Que, para garantizar la continuidad del servicio de esta Secretaría, se hace necesario encargar de las funciones del empleo del Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, a un servidor de esta Secretaría.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Encargar de las funciones del empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, sin perjuicio de las funciones que le son propias, al servidor relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CÉDULA DE	DURACIÓN DE LA	
CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	ENCARGO	
JULIÁN FELIPE DUARTE ÁLVAREZ		
C.C. 1.019.071.928	Por el día 13 de enero	
Director Técnico Código 009 Grado 06	r Técnico Código 009 Grado 06 de 2025	
Dirección de Transformaciones Culturales		

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro

Tel. 3274850 Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195

Página **1** de **3** GMC-MN-01-FR-05. V.1. 23/03/2023







Fecha: 26-12-2024

RESOLUCIÓN No. 906 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024.

"Por la cual se realiza un encargo – Subsecretario Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento"

ARTÍCULO 2°. El servidor aquí mencionado deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento en la que se encarga.

ARTÍCULO 3°. Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, al señor JULIÁN FELIPE DUARTE ÁLVAREZ, así como a la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días de diciembre (12) de dos mil veinticuatro (2024)

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR

Secretario de Despacho Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Shirley Ramírez Contratista Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano

Revisó: Lida Yamile Álvarez Profesional Especializado Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano

Lucila Guerrero Ramírez Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano Sandra Patricia Castiblanco Monroy Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano

Sandra Margoth Vélez Abelló Jefe de Oficina Jurídica

Documento 20247300557603 firmado electrónicamente por:		
Sharon Nicole Rodríguez Perdomo	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22 Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 27-12-2024 17:20:39	
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Despacho Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 27-12-2024 16:27:24	
Sandra Margoth Vélez Abello	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 27-12-2024 16:09:14	
Sandra Patricia Castiblanco Monroy	Directora Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 27-12-2024 15:09:21	
Lucila Guerrero Ramirez	Coordinadora Grupo Interno De Trabajo De Talento Humano Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano	

Carrera 8^a No. 9 - 83 Centro

Tel. 3274850

Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195

Página **2** de **3** GMC-MN-01-FR-05. V.1. 23/03/2023







Fecha: 26-12-2024

RESOLUCIÓN No. 906 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024.

"Por la cual se realiza un encargo – Subsecretario Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento"

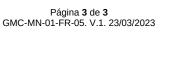
	Fecha firma: 26-12-2024 22:25:46
Lida Yamile Álvarez	Profesional Especializado
Fonseca	Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano
1 0113000	Fecha firma: 26-12-2024 12:41:05
Shirley Ramirez Cantor	contratista
	Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano
	Fecha firma: 26-12-2024 11:12:08
0ca995b5dd6b38835b10d28896de090650f3789d152b54ebdb67671a39bab75e	
Codigo de Verificación CV: 4f6d5	

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro

Tel. 3274850 Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195



DE BOGOTÁ D.C.